



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACION

MEMORANDO
20171400114553

GD-F-010 V.9

Bogotá D.C., 20/11/2017

Página 1 de 1

PARA Dr. JOSE MIGUEL MENDOZA DAZA
Superintendente de Servicios Públicos

DE JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO Informe final Auditoría Interna de Gestión 2017
Proceso Gestión Administrativa GA-PR-001
Subproceso Administración de Bienes AB-SP-001

Respetado doctor:

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías de Gestión para la vigencia 2017 y, con el fin de valorar en forma pertinente el desempeño de los procesos y la eficacia y efectividad de los controles y del Sistema de Control Interno, ejecutó la auditoría interna de gestión al Proceso Gestión Administrativa, Procedimiento Administración de Bienes, obteniendo como resultado el informe final de auditoría, el cual remitimos para su conocimiento.

Producto de la evaluación se presentaron tres observaciones, es necesario que el líder del Subproceso verifique puntualmente los casos analizados, con el fin de evaluar y realizar los ajustes correspondientes y si es necesario formular las acciones para el mejoramiento de conformidad con los lineamientos establecidos en el proceso de Mejora Continua, en su procedimiento acciones correctivas, preventivas y de mejora MC-P-001, en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

Se realizó reunión de socialización de observaciones y reunión de cierre el día 16 de noviembre de 2017, acorde con la actividad 5 del procedimiento auditorías internas. Es preciso recordar que, la aplicación de las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno, queda sujeta a la discrecionalidad del líder del proceso, ya que pueden determinarse otras acciones correctivas, preventivas o de mejora, para eliminar las situaciones detectadas en la auditoría que afectan la debida gestión del proceso.

Finalmente se informa que los papeles de trabajo soporte del presente informe, se encuentran en esta oficina a disposición de las partes interesadas.

Cordialmente,


MYRIAM HERRERA DURÁN

Anexo: Informe final de auditoría de gestión

C.C.: Dra. María Paula Farías – Directora Administrativa
Dr. Fredy Ricardo Guzmán Grande – Coordinador Grupo de Almacén e Inventarios
Proyectó: Dalila Ariza Téllez -- Profesional Especializado Oficina de Control Interno



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	20	Mes:	11	Año:	2017
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Proceso:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subproceso:	ADMINISTRACIÓN DE BIENES
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	MARÍA PAULA FARÍAS QUINTANA – FREDY RICARDO GUZMAN GRANDE
Objetivo de la Auditoría:	<p>General. Evaluar la gestión y resultados del Subproceso Administración de Bienes, de acuerdo con las normas establecidas.</p> <p>Específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la aplicación y efectividad de controles en la administración de los bienes de la Superservicios 2. Aplicar pruebas de auditoría para confirmar el cumplimiento de las actividades del subproceso administración de bienes y de los lineamientos establecidos en el manual de administración de bienes. 3. Verificar el manejo contable de la cuenta propiedad planta y equipo. 4. Verificar el aseguramiento de los bienes de la Superservicios 5. Evaluar el cumplimiento y eficacia de las acciones correctivas preventivas, de mejora o correcciones resultado de auditorías vigencia anteriores.
Alcance de la Auditoría:	Actividades desarrolladas a través del Subproceso Administración de bienes ciclo PHVA
Jefe oficina de Control Interno	
MYRIAM HERRERA DURAN	
Auditor Líder	
DALILA ARIZA TELLEZ	

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	04	Mes	10	Año	2017	Desde	05/10/2017	Hasta	31/10/2017	Día	17	Mes	11	Año	2017
							D / M / A		D / M / A						

1. METODOLOGÍA

Se generó el plan de auditoría, estableciendo entre otros aspectos, los objetivos, alcance y actividades a ejecutar, el cual fue comunicado al Coordinador del Grupo de Inventarios y Almacén mediante memorando 20171400090933 del 03/10/2017, dando así inicio a la auditoría.

Durante la ejecución del trabajo de auditoría se realizaron los requerimientos de información para el período objeto de la auditoría, relacionados con inventarios y registros financieros entre otros, los cuales fueron suministrados por parte de los líderes de los procesos requeridos. Así mismo se realizó la verificación de información a través de las herramientas tecnológicas dispuestas, como el Sistema de Gestión documental ORFEO, Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, y Sistema para la Formulación y Seguimiento a la Planeación Institucional SISGESTION, Recursos Físicos Web, SIIF Nación.

2. DESARROLLO DEL INFORME

2.1. VERIFICAR LA APLICACIÓN Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA SUPERSERVICIOS



Control salida de bienes de la entidad

Se verificó que para que un bien sea retirado o trasladado de un lugar a otro fuera de la entidad se debe diligenciar el formato AB-F-002 "Solicitud salida de bienes de la entidad", debidamente autorizado por el Coordinador de Almacén e Inventarios o el Director Administrativo o jefe de Oficina o el Director Territorial. Acorde con numeral 6 política operacional del manual de administración e inventarios.

Se revisó archivo físico de almacén e inventarios encontrando en orden cronológico, el coordinador de almacén e inventarios realiza cruces con la copia de formato que tiene la compañía de vigilancia, sin embargo, estas verificaciones no se encuentran documentadas.

Observación 1. Utilización innecesaria de copia formato AB-F-002 por parte del Grupo de Almacén e Inventarios, teniendo en cuenta que la compañía de vigilancia efectúa el registro completo del formato "Solicitud salida de bienes de la entidad".

Control de pedidos de bienes de consumo

Las áreas realizan los pedidos a través de la plataforma de los proveedores ofixpres y sumimas, quienes se encargan del alistamiento y entrega física de los bienes de consumo a cada uno de los centros de costos, el grupo de almacén e inventarios hace acompañamiento físico verificando los documentos soportes y realiza los movimientos de entrada y salida a través del RF Web. Acorde con numeral.5.3.1.1.

Se evidencia que el formato AB-F-003 Control de pedidos de bienes de consumo relacionado en numeral 5.4.3. salida de bienes de consumo, no se está aplicando debido a que no es necesario, porque este control se realiza a través del reporte de kárdex por elementos que genera el aplicativo RF web.

Se evidencian formatos que aunque están relacionados en el SIGME no se utilizan gracias a las ventajas que brinda el aplicativo Recursos Físicos Web, los formatos identificados son: AB-F-003 Control de pedidos de bienes de consumo, AB-F-004 Toma física pruebas selectivas por dependencias de los consumos por centro de costos no se están aplicando debido a que no es necesario, porque este control se realiza a través del reporte de kárdex por elementos que genera el aplicativo y otros como el AB-F-002 Solicitud salida de bienes de la entidad, no se encuentra relacionado en el subproceso y se está utilizando.

Es necesario revisar y ajustar el subproceso administración de bienes y el manual de acuerdo con la dinámica actual del subproceso, en los formatos AB-F-003 y AB-F-004 y AB-F-002.

2. 2. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES

2.2.1. Control y actualización de inventarios

Con el objeto de verificar la existencia física y la identificación de los bienes en servicio asignados a las diferentes áreas de la entidad, se realizó la inspección y confirmación según muestra aleatoria, el 18 y 19 de octubre de 2017, tomando como referencia el archivo de "Bienes en servicio por cuentadante" del aplicativo RF web, con corte a 31 de agosto de 2017.

Por otra parte, de acuerdo con información suministrada por el Grupo de Talento Humano de los funcionarios desvinculados durante el periodo auditado se realizó prueba aleatoria así:

De un total de 48 funcionarios desvinculados se tomó muestra aleatoria de 13, evidenciando que se está realizando el registro correspondiente al traspaso de los bienes, presentado por retiro de los funcionarios ando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral 5.7.3. del manual de administración de bienes. (anexo1)

Observación 2. Se evidencian debilidades en la actualización y traspaso de bienes incumpliendo el los numerales 5.7.3. Traspaso y 5.9.1. Control y actualización de inventarios del Manual de administración de bienes.



En prueba aleatoria que se relaciona en el siguiente cuadro se muestra las situaciones encontradas:

Placa	Elemento	Vr. Total	Observación OCI
	GRUPO TALENTO HUMANO		
	Cuentadante 52202985 RODRIGUEZ PATARROYO FABIOLA		
16475	RADIOTELEFONO	174.000	Se encuentra bien en bodega registro fotografico
16480	RADIOTELEFONO	174.000	Se encuentra bien en bodega registro fotografico
14697	CAMILLA	125.000	Por encontrarse en obra el edificio de la calle 85 no fue posible localizar camillas.
16448	CAMILLA	152.500	
16449	CAMILLA	152.500	
	OFICINA ASESORA DE JURIDICA		
	Cuentadante 80872932 ZAPATA TOBON NICOLAS		
	Bienes físicos acordes con reporte de almacén e inventarios.		Acorde con registro rf web
	DIRECCION DE INVESTIGACIONES PARA A. A. Y A.		
	Cuentadante 52109331 YANQUEN CARO OLGA ROCIO		
17097	SILLA	382.800	Los bienes se encuentra en Grupo de certificaciones
17543	COMPUTADOR PERSONAL	2.934.940	
17543001	MOUSE		
17543002	TECLADO		
15099	IMPRESORA	1.998.448	
	Cuentadante 79726928 CASTRO PRADA FERNEY		
5442	PUESTO DE TRABAJO	1.290.701	Se encuentra en el sótano de la entidad por motivos de la obra de la calle 84
	OFICINA DE INFORMATICA		
	Cuentadante 40219923 NIÑO PACHECO LADY JOHANA		
5480	SILLA	188.519	Por motivos de la obra de la calle 84, estos se encuentran en el sótano no fue posible ubicar sillas.
16550	SILLA	206.480	
13326	SILLA	277.530	
12873	MESA	548.680	
13766	PUESTO DE TRABAJO	1.019.490	
13764	PUESTO DE TRABAJO	1.019.490	
3054	BIBLIOTECA	380.364	
12517001	MEMORIA EXTERNA O FLASH MEMORY PORTABLE	-	Bien trasladado a bodega de almacén
12517002	CAMARA WEBCAM-VIDEOCAM	-	
12517003	DIADEMA O MICROAURICULAR	-	
12565001	MEMORIA EXTERNA O FLASH MEMORY PORTABLE	-	-
12565002	CAMARA WEBCAM-VIDEOCAM	-	
12565003	DIADEMA O MICROAURICULAR	-	
14937	COMPUTADOR PERSONAL	2.754.448	El bien se encuentra en la DGT Yuli Arango
14391	COMPUTADOR PERSONAL	2.499.000	El bien se encuentra en gestión documental
12488	COMPUTADOR PERSONAL	2.301.000	Bien según RF Web se encuentra en Dirección Intervenidas
12488001	MEMORIA EXTERNA O FLASH MEMORY PORTABLE	-	Bien trasladado a bodega de almacén
12488002	CAMARA WEBCAM-VIDEOCAM	-	
12488003	DIADEMA O MICROAURICULAR	-	
12488004	MOUSE	-	Bien según RF Web Dirección Intervenidas
12488005	MONITOR	-	
12488006	TECLADO	-	
12488007	C.P.U.	-	
12523001	MEMORIA EXTERNA O FLASH MEMORY PORTABLE	-	Bien trasladado a bodega de almacén
12523002	CAMARA WEBCAM-VIDEOCAM	-	Bien trasladado a bodega de almacén
12523003	DIADEMA O MICROAURICULAR	-	Bien trasladado a bodega de almacén
15064	COMPUTADOR PORTATIL (*)	2.689.006	No se encontró físicamente el bien - reporte pérdida
16966	IMPRESORA	4.044.920	El bien se encuentra en grupo cobro

Fuente: RF Web Informe de Elementos Controlables por Área a 31 de agosto de 2017



No se han generado los traspasos correspondientes a los cuentadantes 52109331, 79726928, 40219923 en el aplicativo RF Web.

Grupo Talento Humano. No fue posible evidenciar existencia física de un radioteléfono, por encontrarse en obra el edificio de la calle 85 no fue posible localizar tres camillas.

Dirección de Investigaciones para Acueducto Aseo y Alcantarillado. La cuentadante 52109331 Yanquen Caro Olga Rocío, fue trasladada o al Grupo de Certificaciones a partir del 17 de julio de 2017, el cuentadante 79726928 Castro Prada Ferney, trasladado desde junio de 2016 a la Oficina de Control Interno, no se evidencian los traslados respectivos.

Oficina de Informática. En el inventario de la cuentadante 40219923 Lady Johana Pacheco, algunos bienes se encuentran en bodega de almacén, en Intervenidas, en la Dirección General Territorial, en el Cobro Coactivo. (ver cuadro) no se evidencian los traslados respectivos.

Oficina Asesora Jurídica. Acorde con la prueba seleccionada.

Bienes devolutivos en bodega

	Cód. Eiem.	Placa	Nombre elemento y propiedades	F. Adquisición	Valor	Verificación física
1	12070014	12059	VIDEO PROYECTOR / VIDEO BEAM DENUNCIA PERDIDA DEL BIEN DEL 25/10/2017 EN EL MOMENTO SE ENCUENTRAN REALIZANDO	31/12/2007	1.837.684,76	Acorde con reporte aplicativo RF Web
2	12240005	8789	SCANNER	27/12/2002	13.609.120,00	Acorde con reporte aplicativo RF Web
3	12240001	10669	COMPUTADOR PERSONAL	22/12/2005	4.994.541,21	Acorde con reporte aplicativo RF Web
4	12240001	10685	COMPUTADOR PERSONAL	22/12/2005	4.994.541,21	Acorde con reporte aplicativo RF Web
5	12240001	10691	COMPUTADOR PERSONAL	22/12/2005	4.994.541,21	Acorde con reporte aplicativo RF Web
6	12240001	10699	COMPUTADOR PERSONAL	22/12/2005	4.994.541,21	Acorde con reporte aplicativo RF Web
7	12240001	11139	COMPUTADOR PERSONAL	27/09/2006	3.838.006,98	Acorde con reporte aplicativo RF Web
8	12240001	11140	COMPUTADOR PERSONAL	27/09/2006	3.838.006,98	Acorde con reporte aplicativo RF Web
9	12240001	11143	COMPUTADOR PERSONAL	27/09/2006	3.838.006,98	Acorde con reporte aplicativo RF Web
10	12240001	11145	COMPUTADOR PERSONAL	27/09/2006	3.838.006,98	Acorde con reporte aplicativo RF Web
11	12240001	11146	COMPUTADOR PERSONAL	27/09/2006	3.838.006,98	Acorde con reporte aplicativo RF Web
12	12240001	11147	COMPUTADOR PERSONAL	27/09/2006	3.838.007	Acorde con reporte aplicativo RF Web
13	12240001	11150	COMPUTADOR PERSONAL	27/09/2006	3.838.007	Acorde con reporte aplicativo RF Web

Fuente: Aplicativo RF Web - Grupo Almacén e Inventarios corte a 31 de agosto de 2017



Bodega elementos de consumo

Código	Descripción	Cant.	V. Unitario	Valor Total
11190049	TONER LEXMARK REFERENCIA W850H21G NEGRO	8	965.451	7.723.605
11190053	TAMBOR LEXMARK FOTOCONDUCTOR	4	538.266	2.153.062
11190060	TONER LEXMARK 52D4H00	5	95.831	479.155
11190064	TONER SAMSUNG MULTIFUNCIONAL MLT- D358S	8	745.611	5.964.887
11190065	DRUM SAMSUNG NEGRO MLT- R358	8	335.740	2.685.920
	TOTAL	33		19.006.629

Fuente: Aplicativo RF Web – Grupo de Almacén e Inventarios

Una vez efectuada la toma física de los bienes se evidencio que tanto los bienes en bodega y bienes de consumo registrados en el aplicativo RF Web reporte “Saldo de elementos por Almacén y Bodega”, son acordes con los lineamientos del numeral 5.9.1. Control y actualización de inventario.

2.2.2. Entrada de bienes

Se realizó prueba aleatoria de las entradas de almacén que se muestran a continuación:

	Fecha	Consec.	Área ó bodega	Entradas
1	2017-05-19	2017000103	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	5.428.513,48
3	22/05/2017	2017000119	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	6.550.637,16
4	22/05/2017	2017000122	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	4.063.794,36
5	22/05/2017	2017000123	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	16.790.592,84
6	22/05/2017	2017000124	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	7.233.051,24
7	22/05/2017	2017000125	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	3.710.257,68
8	21/06/2017	2017000134	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	7.296.248,04
9	21/06/2017	2017000136	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	8.724.025,92
10	22/06/2017	2017000146	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	6.425.078,76
11	22/06/2017	2017000151	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	6.667.039,68
12	26/07/2017	2017000175	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	7.258.164,08
13	27/07/2017	2017000183	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	(8.874.000,00)
14	22/08/2017	2017000188	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE DEVOLUTIVO	36.790.287,52
15	25/08/2017	2017000190	BODEGA ELEMENTOS NUEVOS DE CONSUMO	31.990.737,52

Fuente: Aplicativo RE Web – Grupo de Almacén e Inventarios

- Se verificaron archivos físicos soportes como: facturas o remisión con documentos, efectuando pruebas sustantivas de detalle; validación de datos (nombre o razón social, NIT, descripción de los elementos, cantidad, valor unitario, tarifa del IVA, valor total), entrada y salidas de almacén, certificación de recibo de quien elaboró y el coordinador de almacén e inventarios.
- Se realiza control en las entradas y salidas de tóner a través del aplicativo RF web, se realizó prueba aleatoria cruce de reporte saldo de elementos por almacén y bodega y kárdex, evidenciando que las cantidades referencia y valor total son coherentes.
- Se envían correos al proveedor solicitando entrega de factura o remisión para trámite de pago a más tardar el 20 de cada mes, con el fin de que el registro contable se efectuó en el mismo mes.

Por lo anterior, se evidencia que de acuerdo con la muestra seleccionada se está dando cumplimiento a los parámetros establecidos en numeral 5.3.1. entrada de bienes.



2.2.3. Salida de bienes

Se realizó prueba aleatoria de las salidas de almacén (Anexo 2) observando que, para las salidas de bienes de consumo, se tiene un stock mínimo en la bodega como es el caso delos tóner, los cuales se entregan a solicitud de las áreas según lo establecido en el instructivo GT-I-001 Cambio de Tóner y/o Tambor de Impresoras; de cambio de tóner y o tambor de impresoras GT-F-001-V.2. numeral 5.4.3. Se revisaron las salidas verificación de exactitud de cifras en archivo excell, en concordancia numeral 5.4.3 salidas de bienes.

2.2.4. Hurto o pérdida de bienes

Se realizó verificación correspondiente el listado de bienes listado de bienes perdidos o hurtados en concordancia con el reporte de control disciplinario interno y la cuenta responsabilidades en proceso de la dirección financiera.

Oficina de Control Disciplinario Interno			Grupo de Almacén e Inventarios		Valor en libros	VERIFICACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
No.	RADICADO ORIGEN	MOTIVO	RESPONSABLE	REGISTRO GRUPO ALMACEN E INVENTARIOS		
1	20175280059343 del 21-07-2017	Informe sobre pérdida de Bienes: 1. Video proyector/video Beam. Placa No.12059. 2. Unidad computador portátil, placa No.15049.	Bodega almacen	1. Se notificó la pérdida de los bienes: Video Beam Placa 12059 y computador portátil placa 15049 valor libros \$0.00 mediante Memorando 20175280059343. El día 02 de agosto de 2017 a través de correo electrónico al coordinador de almacén e inventarios se informó que se encontró el equipo con placa 15049 valor libros \$455.636.97 dentro de las instalaciones de la sede uconal y se realizó alcance mediante memorando 20175280066643. 2. Se interpuso la denuncia ante la Fiscalía General de Nación del incidente HP-11-2017-15063 sobre la pérdida del bien Video Beam con placa 12059; se realizó la investigación por parte del grupo de servicios generales emitiendo respuesta mediante memorando 20175290860372, se encuentra en proceso de reposición.	455.636,97	Reporte de pérdida del 21/07/2017. la denuncia de pérdida del bien 25/10/2017, es decir tres meses despues, de acuerdo con informacion suministrada por el coordinador del grupo de almacen e inventarios, actualmente se esta realizando el trámite correspondiente para la reposición del bien.
2	20175280059483 del 21-07-2017	Hurto computador portátil	Fabiola Rodriguez	Se notificó mediante memorando 20175280059483 el hurto del equipo computador portatil 15038. Mediante Auto de archivo definitivo 20171700003326 del 17 de octubre de 2017 se notificó a la funcionaria Fabiola Rodriguez Patarroyo que no existe merito para proseguir la actuación disciplinaria; se procedera con los trámites respectivos para la reposición del bien ante la compañía aseguradora.	479.972,95	Auto de archivo definitivo 20171700003326 del 17/10/2017.
3	20175280060633 del 24-07-2017	Reporte pérdida computado portatil con placas 15063.	Luis Miguel Paz	Se realizó la reposición del equipo computador portátil con Acta de entrega del día 14 de julio de 2017 ; se realizó la entrada de la reposición del equipo con el comprobante 2017000002 del día 17 de julio de 2017 y memorando de reposición 20175280058253.	387.448,01	Cumplimiento numeral 5.3.2.1. entrada por reposición.
4	20175290651282 del 15-08-2017	Informa presunto hurto camioneta oficial asignada a la Dirección Territorial Occidente de placas OML 682 y placa inventario 15109 el 25 de mayo de 2017	Bernardo Arboleda	Se realizó el proceso de reclamación del vehículo OML 682 ante la compañía Previsora de Seguros S.A., del 28/06/2017 SINIESTRO No. 734981770; Aviso de siniestro ID-113745 quienes están adelantado los trámites respectivos para la reposición del vehículo. Los documentos se encuentran en el Expediente 2013830600200002E	33.742.943,55	En el sistema de gestión documental ORFEO no se encuentran digitalizados los documentos a los cuales hace referencia el radicado 20178300155091 del 28/06/2017. Además no se evidencia comunicación del grupo de almacén e inventarios informando los hechos al grupo de contabilidad, a la compañía aseguradora y a oficina de control disciplinario interno para que se adelante la investigación respectiva. acorde con el numeral 5.8.3. baja de bins por pérdida, hurto o daño. Memorando enviado por el Coordinador del Grupo de Inventarios a control disciplinario interno 20175280076493 del 14/09/2017, 20175280059153 oficina de control interno asunto siniestro vehiculo placa OML 682, documentos adjuntos fotocopia de documento de identidad del conductor, licencia de conducción, copia de la denuncia penal, comunicación sobre exoneración del pago de impuestos, copia de la licencia de transito y del



Fuente: Oficina Control Disciplinario Interno y Grupo de Almacén e Inventarios

De acuerdo con la información suministrada en el cuadro anterior se evidencio:

- **Video proyector/video Beam** Placa No.12059. Reporte de pérdida del 21/07/2017, denuncia de pérdida del bien por parte del responsable del 25/10/2017, es decir tres meses después, de acuerdo. Actualmente, se está realizando el trámite correspondiente para la reposición del bien.
- **Vehículo placa OML 682 Dirección Territorial Occidente placa inventario 15109.** De acuerdo con información suministrada por la aseguradora:

Id	Número Sinistro Aseguradora	Póliza	Vigencia	Aseguradora	Ramo	Detalle del Bien	Descripción Sinistro	Fecha Sinistro	Fecha Aviso Corredor	Fecha Autorización	Fecha Prescripción	Días Prescripción	Valor Reclamado	Valor Autorizado	Valor Indemnizado
113745	734981770	1010394	05/11/16 - 31/03/18	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	AUTOMOVILES	FUN SUPERIN SERVIC PUBL RENAULT AUTOMOVIL 2	HURTO DEL VEHICULO DE PLACAS OML-682 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN - ANTIOQUIA AL FUNCIONARIO LUIS SEBASTIAN GUZMAN GRAJALES	25/05/2017 0:00	07/07/2017 19:05	23/03/2017 0:00	15/05/2019 0:00	588	53.000.000	48.800.000	0

Fuente: JLT Valencia & Iragori Corredores de Seguros S.A. – 10 de octubre de 2017

La aseguradora manifiesta: (...) me permito informar que según los documentos adjuntados por la aseguradora la misma da autorización y liquida el reclamo por valor de \$48.800.000...paso a seguir es manifestar a la compañía de seguros que para el pago del reclamo la entidad va adquirir un vehículo nuevo, para lo cual está en proceso de cotización del mismo, indicándoles que una vez tenga la cotización (orden de compra) le pondrán en conocimiento, con el fin de que la entidad firme los documentos autorizando el pago al concesionario seleccionado”.

Se evidencian denuncia realizada ante la entidad competente, informe escrito de los hechos, traslado a la oficina de control interno disciplinario, informe a la compañía de seguros acorde con numeral 5.8.3. baja de bienes por pérdida, hurto o daño; establecido en el manual de administración de bienes. Según información del área financiera, en la cuenta de orden responsabilidades 136530 no se registran cargos por concepto de inventarios.

• **Computador portátil placa 15064 Oficina de Informática**

Por otra parte, se evidenció que en el inventario efectuado a la cuentadante 40219923 Lady Johana Pacheco, no se encontró Computador portátil placa 15064, se realizó la trazabilidad evidenciando:

- La oficina de informática a través de correo electrónico del 27/09/2017 reporta perdida del bien.
- Mediante radicado 20175221365981 del 28/09/2017, El coordinador del Grupo de Almacén e inventarios, informa a la compañía de seguridad Atalaya 1, Security Group Ltda, la pérdida del bien y solicita realizar la investigación y copia de grabación de cámaras de seguridad.
- Según radicado 20175290816492 del 02/10/2017, la compañía de vigilancia da respuesta al radicado 20175221365981, en donde concluye: “(...) NO se encuentra negligencia ni omisión por parte del personal de Atalaya 1 Security Group Ltda en esta novedad”.

Las anteriores situaciones se han reportado a la oficina de control disciplinario interno, para que se adelante la investigación respectiva y actualmente se adelantan las acciones relacionadas en el numeral. 5.8.3. - baja de bienes por pérdida, hurto o daño del manual de administración de bienes.

2.2.5. Baja de bienes

Se efectuó verificación aleatoria de las bajas de bienes, a continuación, se presenta el resultado obtenido:



Relación Bienes de Baja a Título Oneroso. Resolución 20175280054465 del 17/04/2017, expediente 2017528350200001E total 718 bienes, valor en libros \$13.938.531.31 destino final venta pública en subasta por el sistema de martillo, Banco Popular S.A., se envió comunicación para exclusión de bienes radicado 20175280432481 del 11/05/2017 enviado a Jardine Lloyd Thompsom Valencia & Irragorri Corredores de Seguros S.A.

ITEM	Cód. Elem.	Placa	Nombre elemento y propiedades	Valor. En libros	Valor. En libros	Verificacion OCI 18/10/2017
114	12070001	4324	TELEFONO	1998-09-07		OK
117	12070001	4328	TELEFONO	1998-09-07		OK
124	12070001	4338	TELEFONO	1998-09-07	59.978,23	OK
147	12070011	11058	CAMARA DE CIRCUITO CERRADO	2006-08-09		OK
148	12070011	11059	CAMARA DE CIRCUITO CERRADO	2006-08-09		OK
150	12070011	11062	CAMARA DE CIRCUITO CERRADO	2006-08-09		OK
151	12070011	11063	CAMARA DE CIRCUITO CERRADO	2006-08-09		OK
152	12070011	11064	CAMARA DE CIRCUITO CERRADO	2006-08-09		OK
153	12070012	11135	CAMARA FOTOGRAFICA	2006-09-11		OK
154	12070012	11665	CAMARA FOTOGRAFICA	2007-10-31		OK

Fuente: Grupo de almacén e inventarios con corte a 31 de agosto de 2017

Observación 3. A pesar de que el Grupo de Almacén e Inventarios ha realizado la solicitud de exclusión de bienes dados de baja ante la compañía aseguradora ésta no ha emitido el correspondiente certificado de exclusión de bienes. Por lo tanto, se incumple actividad 9 del subproceso administración de bienes y numerales 5.6.2. y 5.8.2. del Manual Administración de Bienes, realizar los ajustes correspondientes tanto al manual como al subproceso de acuerdo con la dinámica actual y la normatividad correspondiente.

Relación Bienes de Baja por Destrucción. Resolución 20175280149165 del 30 de agosto de 2017, expediente 2017528350200002E, total de 97 libros valor en libros \$6.156.082, se realizará el envío a la compañía de seguros para su retiro una vez se realice la baja de destrucción de videos que se encuentra en proceso.

Placa	Nombre elemento y propiedades	F. Adquisición	Valor de Compra	Valor en Libros	Verificación OCI 18/10/2017
11429	LIBROS DE CONSULTA CONTROLABLE	23/02/2007	120.000	-	OK
	- Editorial. ediciones paredes				
	- Autor: jose araujo juarez				
	- Título: derecho de las redes y servicios de telecomunicaciones				
	- Año Edicion. 2005				
	- Código Bibliografico: I384.041 d444				
- Generales: donado por el doctor jose araujo juarez					
8283	LIBROS - Generales: -1256-depuracion de aguas residuales - coleccion seinor n° 9 - colegio de ingenieros /aurelio hernandez.	27/08/2001	227.800	-	OK
8286	LIBROS - Generales: -1252- residuos:problematica,descripcion,manejo,aprovechamiento y destruccion - ediciones mundi-prensa ingenieria del medio ambiente.	27/08/2001	150.450	-	OK
8419	LIBROS - Generales: - 1431- tratamiento de aguas residuales 2e/78 g.rivas.	19/12/2001	110.200	-	OK
8424	LIBROS - Generales: - 0789- manual mcgraw de reciclaje 1e/97 2 tomos(dos ejemplares)herbert f. lund.	19/12/2001	174.000	-	OK
8428	LIBROS - Generales: -1439- tratamiento del agua por proceso de membrana/principios y aplicaciones.	19/12/2001	140.000	-	OK



Fuente: *Aplicativo RF Web – Grupo de Almacén e Inventarios*

La documentación generada en cada baja de bienes se encuentra tanto en expediente físico como virtual. Así: Inventario de bienes a dar de baja aplicativo RF web, conceptos técnicos de los bienes, actas de inspección, resolución, comprobante de baja de bienes, hoja de vida del bien en el cual se retira tanto en el aplicativo Rf web, cancelación de las cuentas de balance en el SIIF en el grupo de contabilidad. Se evidencia que los soportes y documentos están debidamente firmados y diligenciados acorde con el numeral 5.8 del manual de administración de bienes, registros de baja del bien en RF Web y en el SIIF. El registro en la cuenta de orden responsabilidades se realizará hasta tanto la Oficina de Control Interno Disciplinario en cumplimiento de sus competencias se pronuncie sobre el particular.

Se da cumplimiento a la actividad 11586 “Realizar la Baja de bienes obsoletos e inservibles de propiedad de la entidad”, establecida en el plan de acción, se observó que la información registrada en la ubicación del producto contiene los documentos soportes de acuerdo con la descripción de la actividad

2.3. VERIFICAR EL MANEJO CONTABLE DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Realizado en cierre mensual en el aplicativo Recursos Físicos WEB se realiza el cruce de los saldos finales por grupo y cuenta contable con los saldos generados el aplicativo SIIF Nación envían a contabilidad, si se generan diferencias, se efectúan los ajustes correspondientes.

Resumen Ejecutivo Conciliaciones Almacén e Inventarios

CÓDIGO	DESCRIPCION	SALDO EN SIIF NACION	SALDO EN RECURSOS FÍSICOS WEB / COMPARATIVO SALDOS DEPRECIACION
1605	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23.907.434.331	23.907.434.331
1605	URBANOS	1.911.438.209	1.911.438.209
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO (*)	9.522.158.687	9.522.158.687
1640	EDIFICACIONES	14.496.508.245	14.496.508.245
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.706.336	8.706.336
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTIFICO	9.807.762	9.807.762
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.064.570.899	3.064.570.899
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	11.846.472.931	11.846.472.931
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	665.808.900	665.808.900
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESP Y HOTELERIA	43.760.120	43.760.120
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-16.030.912.884	-16.030.912.884
1695	PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-1.630.894.875	-1.630.894.875

Fuente: *Balance General 31 de agosto de 2017 - Grupo Contabilidad*

Según verificación con los saldos SIIF Nación y RF web una vez realizada la conciliación de almacén e inventarios y los comparativos saldos de depreciación correspondientes en el mes de agosto de 2017 al mes de agosto de 2017, no se presentan diferencias

Módulos de almacén e inventarios RF Web. (bienes de consumo en bodega, devolutivos en servicio, devolutivos servibles en bodega, obsoletos e inservibles en bodega, depreciación acumulada). El grupo de almacén e inventarios



concilia los saldos con el grupo de contabilidad, se realizó verificación de expediente 2017536130200001E, en él se encuentran los soportes acordes con el numeral 3.7. Conciliación de Almacén e inventarios

Una vez generados los cierres desde el aplicativo Recursos Físicos WEB, del manual de políticas contables y procedimientos, se realizan cruzan los saldos finales por grupo y cuenta contable del aplicativo de Recursos Físicos - RFWEB teniendo en cuenta el reporte denominado Balance de Almacén, con los saldos de las cuentas en el aplicativo de SIIF NACION -Módulo de contabilidad.

2.4. VERIFICAR EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES DE LA SUPERSERVICIOS.

En cumplimiento del numeral 15, artículo 22 del decreto 990 de 2002, por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual establece: "Funciones de la Dirección Administrativa. Velar por la seguridad y vigilancia de las instalaciones físicas y mantener debidamente asegurados los bienes de la entidad para lo cual deberá controlar los contratos de seguro. "

Numeral 6 del Manual de administración de bienes, amparo de bienes

Para que garanticen la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la entidad

Pólizas de seguros vigentes

Ramo	Aseguradora	Contrato	Expediente	Póliza No.	Vigencia		Valor	
					Iniciación	Terminación		
Todo Riesgo Daños Materiales	MAPFRE	702/2016	2016527150100702E	2201216004623	4/11/2016	30/03/2018	98.566.144	
Manejo Global Entidades Oficiales				2201216004624	4/11/2016	30/03/2018	35.322.000	
Responsabilidad Civil Extracontractual				2201216004625	4/11/2016	30/03/2018	12.699.680	
Transporte de Mercancías				2201216004626	4/11/2016	30/03/2018	584.640	
Responsabilidad Civil Servidores Públicos				QBESGUROS	706534603	4/11/2016	30/03/2018	243.762.400
Infidelidad y Riesgos Financieros				MAPFRE	2201216004627	4/11/2016	30/03/2018	92.649.200
Automoviles	LA PREVISORA	735/2016	2016527150100735E	1010394	5/11/2016	31/03/2018	28.279.242	
Total							511.863.306	
INTERMEDIARIO DE SEGUROS	JLT VALENCIA IRRAGORRI	531/2016	2016527150100531E		3/06/206	15/2/207	-	

Fuente: Grupo de Almacén e Inventarios

Se adquirieron pólizas de seguros por un valor total de \$511.863.306 las cuales vencen el 30/03/2018, la información se encuentra digitalizada en expedientes 2016527150100702E, 2016527150100735E, 2016527150100531E. Se evidenciaron los oficios de inclusión de bienes según radicados 20175280744411, 20175280432481, 20175280304101, 20175280047861 y 20165280398541de acuerdo con el Manual de bienes numeral 5.6.1.

Reclamaciones novedades

A continuación, se relacionan el reporte de siniestros presentados durante el período auditado:



Aseguradora	Ramo	Detalle del Bien	Descripción Siniestro	Fecha Siniestro	Valor Reclamado	Valor Autorizado	Valor Indemnizado	Estado
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	TODO RGO DAÑOS MAT.	EDIFICIO	ROTURA DE VIDRIO SEDE UCONAL CALLE 19 BOGOTA	13/04/2017	642.600	642.600	642.600	INDEMNIZADO
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	AUTOMOVILES	FUN SUPERIN SERVIC PUBL RENAULT	HURTO DEL VEHICULO DE PLACAS OML-682 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN -	25/05/2017	53.000.000	48.800.000	0	AUTORIZADO
QBE SEGUROS S.A	RESP. CIVIL SERV. PUB.	RESP. CIVIL SERV. PUB.	INVESTIGACION DISCIPLINARIA	12/06/2017	20.000.000	14.280.000	0	AUTORIZADO
					73.642.600	63.722.600	642.600	

Fuente: JLT Valencia & Irigorri Corredores de Seguros S.A. – 10 de octubre de 2017

Durante el periodo auditado se evidencia un total de reclamaciones por valor de \$73.642.600, se autorizó un valor de \$63.722.600 y se indemnizó \$642.000. A la fecha de la presente auditoria se observa que se está dando cumplimiento a lo estipulado en el numeral 5.6. amparo de bienes.

2.5. EVALUAR EL CUMPLIMIENTO Y EFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS, DE MEJORA O CORRECCIONES RESULTADO DE AUDITORÍAS VIGENCIA ANTERIORES.

Como resultado de auditorías internas de gestión efectuadas por la Oficina de control interno durante la vigencia 2016 y 2017 se emitieron observaciones relacionadas con debilidades en la administración y control de bienes en las Direcciones territoriales para las cuales el grupo de almacén formuló la C-AB-010, AC-DTN-042 Y AC.AB-019 en . cumpliendo con la actividad 1 del procedimiento acciones preventivas correctivas y de mejora MC-P-001.

2.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales el Grupo de Almacén e Inventarios gestiona actividades para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el numeral 14, artículo 22 del decreto 990 de 2002, sin embargo se observa materializado el riesgo "perdida de bienes" que se encuentra en el mapa de riesgos, todos con traslado a la Oficina de control disciplinario, y en algunas de las actividades evaluadas del subproceso, se presentan oportunidades de mejora que requieren de la formulación acciones correctivas, preventivas de mejora a las observaciones que forman parte del presente informe.

Es necesario fortalecer el control en cuanto a los registros de traslado de bienes entre dependencias y traspaso de bienes entre responsables.

Como resultado de este informe, la Oficina de Control interno en su rol de asesoría recomienda:

Fortalecer los controles en la administración control y actualización de inventarios, con el fin de dar total cumplimiento al objetivo del subproceso de administración de bienes: "recibir y registrar los bienes en el aplicativo de administración de bienes de acuerdo a su naturaleza, para su custodia, entrega, conservación y baja de bienes"

Es preciso recordar que, la aplicación de las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno, queda sujeta a la discrecionalidad del líder del proceso, ya que pueden determinarse otras acciones correctivas, preventivas o de mejora, para eliminar las situaciones detectadas en la auditoría que afectan la debida gestión del proceso.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Cargo	Firma
MYRIAM HERRERA DURAN	Jefe Oficina de Control Interno	